

Destacan los beneficios de adelantar las vacaciones escolares de invierno

Medida se tomó para prevenir ola de contagios en las semanas que se prevén como peaks de virus respiratorios. Colmed llama a reforzar vacunación.

Cristián Rojas M.

Dirigentes de los gremios médico y docente destacaron la medida de adelantar las vacaciones escolares de invierno desde la Región de Antofagasta hasta la de Los Lagos, dispuesta por los ministerios de Educación y de Salud considerando las semanas que se prevén como peaks de contagios de virus respiratorios, a fin de evitar que los estudiantes estén expuestos a esas enfermedades que puedan circular en sus colegios.

Al respecto, el seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, precisó que “el periodo de vacaciones de invierno para el año 2025 se estableció entre el 23 de junio y el 4 de julio. Esta decisión fue adoptada en coordinación con el Ministerio de Salud, a partir del análisis de antecedentes históricos y de las curvas de contagio y circulación de virus respiratorios que afectan a niños, niñas y adolescentes durante esta época del año”.

“**Esta medida siempre debe ir acompañada de un refuerzo en la estrategia de vacunación”**,

Ignacio de la Torre
 Pdte. regional Colegio Médico

La autoridad precisó que “las fechas quedaron oficialmente fijadas en el calendario escolar, el cual fue comunicado a los establecimientos educacionales de la región y puesto a disposición de la ciudadanía desde diciembre del año pasado”.

CALENDARIO FLEXIBLE

El presidente regional del Colegio de Profesores, Francisco Rodríguez, planteó que “uno de los puntos de nuestra Agenda Corta apunta a que el calendario escolar debe ser pertinente a cada territorio y, por lo tanto, flexible. El receso de invierno se hace muy



LOS ESCOLARES DE LA REGIÓN COMENZARÁN SUS VACACIONES INVERNALES EL 23 DE JUNIO.

23

de junio comienzan las vacaciones de invierno escolares. Se extienden hasta el 4 de julio.

necesario porque, más que un par de semanas de descanso, ayuda a cuidarse de los virus que atacan a los conglomerados humanos, particularmente los niños”.

En ese contexto, quiso “hacer presente que la educación pública atiende sobre todo a poblaciones vulnerables y que en invierno las enfermedades

respiratorias tienen un alza por las condiciones climatológicas y el contagio entre cercanos”.

Asimismo, el docente hizo notar que “las enfermedades respiratorias y los problemas de salud repercuten en la asistencia a clases y en todo lo que ello significa, debiendo producirse priorizaciones curriculares y otras medi-

das como recuperación de clases, lo que hace que el año escolar se extienda con estudiantes en aula hasta avanzado diciembre”.

“MEDIDA ESTRATÉGICA”

El presidente regional del Colegio Médico, Ignacio de la Torre, destacó que “en los últimos años, y de acuerdo a la evolución epidemiológica de las infecciones por virus respiratorios, se han debido adelantar las vacaciones de invierno, como una medida estratégica para tratar de reducir la exposición de los estudiantes escolares en los periodos de mayor circulación viral”.

En su opinión, “esta medida siempre debe ir acompañada de un refuerzo en la estrategia de vacunación, de tal forma que no sea solamente sacar a los alumnos de clases en un periodo de alta circulación, sino que además entreguemos mejores herramientas para la población que aún no se vacuna contra la infección, en este caso por influenza y otros virus respiratorios”.